JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE Ibagué Tolima., Junio Diez (10) de Dos Mil Veintidós (2022)

Proceso:

Ejecutivo

Radicación:

73001400301220130023500.

Demandante: ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZA S.A. AECSA.

Demandado: LUIS EDUARDO CASTELLANOS GUAUTA.

En atención a lo solicitado por la parte actora, en escrito que antecede, siendo procedente se ordena oficiar a la entidad EXPERIAN., para que informe con destino a este proceso, el nombre de las entidades financieras donde poseen productos el aquí demandado LUIS EDUARDO CASTELLANOS GUAUTA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.329.930.

Secretaria proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE

El Juez.

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 022 fijado en la secretaría del juzgado hoy 13-06-2022 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ